



SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo

el FSE invierte en tu futuro

AYUNTAMIENTO DE COAÑA

Código de Documento ADL14I003Z	Código de Expediente ADL/2019/32	Fecha y Hora 09/03/2020 14:17	Página 1 de 2
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 103X16412Z0D1B5418ZB		

ACTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS AL PROCESO DE SELECCIÓN DE: **UN OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES (PEÓN)**

A CONTRATAR DENTRO DE LOS PLANES DE EMPLEO 2019-2020 EN EL MARCO DE LOS ITINERARIOS INTEGRALES DE ACTIVACIÓN EN EL ÁMBITO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE COAÑA.

En Coaña, a 9 de marzo de 2020, se encuentra reunido en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Coaña, siendo las 14:05 horas, la Mesa de Selección designada por Resolución de Alcaldía de fecha 18 de febrero de 2020 e integrada por:

- Presidente: Constantino Fuertes Rodríguez (Secretario del Ayuntamiento).
- Vocales:
 - o Juan José Pérez González (Aparejador Municipal).
 - o Raúl Santamarina Caraduje (Encargado del Departamento de Obras Municipal).
 - o Matilde Bustelo Díaz (Representante sindicato FESP-UGT Asturias)
- Secretaria: Inés García Díaz (empleada municipal).

No acude a esta sesión por motivos de salud :

- o José Luís Álvarez Braña (Suplente del representante del sindicato CCOO).

Se procede a verificar si existe en el Registro de Entrada del Ayuntamiento de Coaña alguna alegación relacionada con las listas de admitidos provisionales del acta publicada el día 4 de marzo de 2020, comprobando que no existe alegación o subsanación de errores alguna. Por este motivo se establece la siguiente lista definitiva de admitidos:

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS

Nº REG	DNI
446	53516102-R
452	71663415-S
460	11399042-N
481	76942472-C
485	45427956-N
520	45425402-B



SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo

el FSE invierte en tu futuro

AYUNTAMIENTO DE COAÑA

Código de Documento ADL14I003Z	Código de Expediente ADL/2019/32	Fecha y Hora 09/03/2020 14:17	Página 2 de 2
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 103X16412Z0D1B5418ZB		

534	45431399-M
535	32858341-N
549	45425770-B

Asimismo, se informa nuevamente a todos los candidatos admitidos en la lista anterior, que deberán presentarse provistos de DNI para realizar una prueba, tal y como se establecía en la base décima que regula este proceso selectivo, el día 11 de marzo de 2020 a las 11:30 horas en la Casa de Cultura Municipal ubicada en Ortiguera.

Asimismo, si una vez finalizado el proceso de selección se comprobare que la persona seleccionada no cumple los requisitos establecidos en la convocatoria y bases reguladoras que rigen el mismo, se resolverá su exclusión del proceso selectivo decayendo el interesado en los derechos e intereses legítimos a ser contratado.

Y para que conste a los efectos oportunos, se levanta la sesión siendo las 14:15 horas del nueve de marzo de dos mil veinte.